

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Inscrito como Correspondencia de segunda Clase en la Oficina de correos de la Habana

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

### España

#### DE HOY

Madrid, Abril 16 EN LERIDA Y MANRESA. El Rey llegó a Lérida sin novedad y sólo permaneció en aquella capital algunas horas, saliendo después para Manresa, donde visitó la Casa-Cuna, el Seminario Diocesano y una fábrica de sedas hiladas y asistió a una recepción en la Casa Consistorial. El recibimiento hecho al Rey en Lérida y Manresa, ha sido muy entusiasta. En la fábrica de sedas de Manresa los obreros vitorearon incesantemente al Rey mientras duró la visita de éste. REGRESO A BARCELONA. Desde Manresa salió el Rey para Barcelona, donde fue también muy vitoreado por la multitud, en el trayecto desde la estación del ferrocarril hasta el palacio de la Capitanía General de Cataluña. EL MINISTRO DE MARINA. Hoy sale para Barcelona el Ministro de Marina.

### ACTUALIDADES

—¿Sabe usted si hubo quorum?, preguntaba ayer tarde Máximo Stein a uno que pasaba por delante de su sastrería. —No sé. A mí eso no me importa, contestó el interrogado. —Pues a mí sí, dijo guiñando un ojo el célebre húngaro. No todos nuestros lectores están tan interesados como Stein en que funcione ó en que cobre la Cámara de Representantes; pero es casi seguro que todos tendrán curiosidad por saber cómo se arregló aquel lío que parecía irarreglable. Véase cómo lo cuenta El Mundo:

El director de escena ha sido José M. Gómez, el supergobernador de las Villas, que va sacando poco a poco, a la pública luz toda su influencia y todo su valor cívico. A un reporter nuestro le dijo anoche que él había logrado "armonizar" lo que estaba desacomodado. Y aún hubo quien dijo, después que el tren Van Horne se llevó al héroe de la jornada: —En el fondo hay lo que no se ve en la superficie. Gómez se ha comprado con los liberales a que se haga el escrutinio de Camagüey y Oriente y a que se proceda en esto con honradez. Nuestro reporter añade las siguientes importantes declaraciones: —Hay algo. El general dijo, cuando el tren arrancaba: "Estaré aquí el día que se discutan las actas."

Por lo visto, hay que reconocer que el general José M. Gómez sirve para algo más que para crear partidas de la Porra. El, a lo que parece, habla poco; pero ejecuta mucho. Y tiene carácter, que es lo que suele faltar a los políticos que produjeron la revolución. Así se explica la preponderancia que llegó a alcanzar en las Villas. ¡Lástima que esté expuesto a ser víctima de los aires colados que a veces soplan de las zonas frías!

### LOS "RECUERDOS DE VIAJE"

Esta noche, a las siete y media, será obsequiado nuestro director D. Nicolás Rivero con una comedia que le darán en el hotel "Miramar" varias personalidades salientes de la Colonia Asturiana con motivo de los "Recuerdos de Viaje" que ha publicado este periódico y que con multitud de fotografías y un prólogo del notable periodista D. Antonio Escobar y Laredo, formarán un libro que se editará dentro de breves días en el establecimiento tipográfico de "La Moderna Poesía". En nuestra edición del lunes daremos cuenta de esta fiesta que tanto nos honra y que mucho agradecemos cuantos en esta casa trabajamos a las órdenes del señor Rivero.

### "Asociación de la Prensa"

Mañana, domingo, a las tres de la tarde, celebrará Junta general la Asociación de la Prensa, con objeto de dar posesión a la Directiva.

A esta junta asistirán todos los periodistas que firman las listas de adhesiones.

Además de los señores elegidos el martes en el Ateneo, tomarán posesión de sus cargos de vocales natos, los señores don Nicolás Rivero, don Antonio San Miguel, don Manuel M. Coronado, don Juan M. Govín, don Lorenzo Beci, don Juan Gualberto Gómez, don Ricardo del Monte, don Isidoro Corzo y don Felipe González Sarraín, como directores, respectivamente, del DIARIO DE LA MARINA, La Lucha, La Discusión, El Mundo, El Comercio, La República Cubana, El Nuevo País, La Unión Española y El Liberal.

Esta Junta general, que celebra la Asociación de la Prensa, se efectuará en los hermosos salones del Centro de Dependientes, cuya Directiva, con la amabilidad y esplendidez que la caracteriza, los ha cedido con ese objeto.

La entrada al Centro será por la puerta de la calle de Zulueta. Recomendamos a todos los periodistas que forman la Asociación de la Prensa de Cuba la asistencia a esta reunión, en la que, además de la toma de posesión de la Directiva, habrán de adaptarse importantes acuerdos.

El Secretario de la Asociación recibió ayer el siguiente telegrama: Sancti Spiritus, Abril 15. Modesto Morales.—Lucha, Habana.

Celebro constitución Asociación de la Prensa de Cuba, a la que me adhiero. Felicito por designación Presidente y Secretario, recaídos en meritisimos compañeros. Ruego sea primer trabajo institución gestor de derogación vejaminosa Orden militar número 67. Evaristo Taboada, (Director de El Fenix.)

El Presidente, don Alfredo Martín Morales, ha contestado ayer, agradeciéndolos, todos los telegramas de adhesión que ha recibido de los periodistas del interior de la República.

La Secretaría de la Asociación de la Prensa ha quedado instalada, provisionalmente, en el domicilio del señor Morales Díaz, Trocadero 18.

### PESAME.

El día que se recibió en la Habana la noticia del fallecimiento de doña Isabel II, el señor Presidente del Casino Español dirigió la siguiente comunicación al señor Ministro de España en esta República: "Tengo el honor de haerme intérprete del sentimiento de pena, tan profundo como sincero, que ha producido en el Casino Español de la Habana, la noticia del fallecimiento de la augusta abuela de nuestro Soberano, la Reina doña Isabel de Borbón."

"La Colonia española de Cuba, que se asocia gustosa a todas las satisfacciones de la patria y a todas las alegrías de la Familia Real, no puede tampoco aparecer como indiferente ante los pesares de aquella y los duelos de ésta, pues los comparte con la misma intensidad que las primeras."

"Rogándole que se sirva transmitir a S. M. el Rey (q. D. g.) y a su gobierno la expresión de estos sentimientos, tengo la honra de ofrecer a V. E. la de mi respetuosa consideración. Dios etc. Habana, 9 de Abril de 1904. JOSÉ DE LA PUENTE."

He aquí la contestación del señor Gaytán de Ayala: "Habana, 13 de Abril de 1904. Sr. Presidente del Casino Español, Habana."

"Muy señor mío: "Tengo la honra de manifestar a Vd. mi más profundo reconocimiento por el testimonio de condolencia que en nombre de ese Casino me expresa en su escrito de fecha 9 del corriente, con motivo del fallecimiento de doña Isabel de Borbón, abuela de nuestro augusto Soberano."

"Doy a Vd. la seguridad de que su mensaje de pésame será transmitido al Gobierno, para que haga presente a la Real Familia el duelo de la Colonia Española de Cuba por tan infausto suceso. "Reitero a Vd. el testimonio de mi consideración más distinguida. R. GAYTÁN DE AYALA."

Si tienen tu casa lo bueno, no lo busques en la ajena. Dígalo la cerveza LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.

### RUSIA Y EL JAPON

#### HARBIN

#### EL CHICAGO DE LA MANCHURIA

Harbin, base verdadera de operaciones del ejército ruso en el Extremo Oriente, es hoy una importantísima ciudad de la Manchuria, donde el ferrocarril transiberiano se bifurca en dos líneas: una que se dirige a Vladivostok y otra a Puerto Arturo. Es, además, el centro de una región muy rica en productos naturales; cereales de todas clases, maderas excelentes, tabaco, ganado en abundancia, minas, etc. etc.

Pero no es esto solo. Por su situación, Harbin centraliza el comercio de un vasto territorio continental. Por Harbin se exportan los productos de ese territorio al resto del mundo, y desde Harbin se distribuyen en la Manchuria y regiones comarcanas los artículos de importación. Harbin en suma, ocupa en el Nordeste de Asia una situación semejante a la de Chicago en el centro de los Estados Unidos. Como Chicago, la ciudad asiática se ha formado y crecido de una manera asombrosa en muy pocos años.

Hace una década era un villorrio chino que no figuraba en mapas muy detallados de aquellas regiones. Hoy es una ciudad con tranvías eléctricos, luz eléctrica, ómnibus automóviles, industrias propias, comercio floreciente, escuelas, hospitales, Bancos, etc., etc., y más de 60,000 habitantes del elemento civil, aparte de los grandes núcleos militares rusos allí acumulados.

Rusia, en efecto, apreciando la excepcional situación de Harbin, procuró constituir allí un centro militar y un gran depósito de los ferrocarriles siberianos; pero no pensó en planear una ciudad a la moderna como en Dalny y Vladivostok. El comercio y la industria son quienes han dado nacimiento a la ciudad nueva.

Al caudaloso río Amur debe en gran parte Harbin su rapidísimo crecimiento. Magníficos vapores surcan esta vía fluvial y transportan a Khabarovsk los productos de la Manchuria, para después ser conducidos a Vladivostok. Por el mismo conducto llegan al interior de aquella parte de Asia los artículos europeos y americanos.

En un principio los Estados Unidos enviaban a Manchuria algodón, kevisina, petróleo, maquinaria; pero hoy día todos estos artículos son ya de procedencia rusa.

Tres millones de duros, oro, ha gastado la población Harbin en el establecimiento de hospitales, talleres, escuelas comerciales y técnicas; las transacciones que hace el Banco Ruso-Chino allí establecido importan más de millón

y medio de pesetas por día; y el número de fábricas aumenta prodigiosamente.

Entre las industrias que más desarrollo han alcanzado en Harbin se encuentra la fabricación de la bebida fermentada, llamada "vodka"; que los rusos consumen en abundancia. En los primeros tiempos de Harbin las botellas para la "vodka" se tenían que importar del Japón; pero actualmente ya hay en la ciudad fábricas de vidrio y cristal que suministran cuantas botellas y vasos se necesitan. Esto es un ejemplo de la iniciativa industrial y comercial del nuevo pueblo.

Los más emprendedores son los judíos de Siberia allí establecidos. Hay también algunos alemanes, austriacos, griegos y turcos; antes de la guerra había también muchos japoneses; pero el principal núcleo de la población lo constituyen rusos y chinos. Hecho notable; ni los ingleses, ni los norteamericanos han podido todavía sentar allí la planta.

La guerra contribuirá ahora al incremento de esta ciudad, y cualquiera que sea el resultado de la contienda, es seguro que antes de un cuarto de siglo, será Harbin un emporio industrial y mercantil del Nordeste de Asia, como Chicago lo es de los Estados Unidos de América.

### ESPAÑA

El viaje del Rey y lo que dice Maura. Un redactor de España, que conversa con el jefe del Gobierno, atribuye a éste las siguientes manifestaciones acerca del próximo viaje de S. M. por Cataluña, Baleares y Andalucía. "Viene cumpliéndose el loable propósito de S. M., que es el de visitar y conocer directamente todas las provincias. A tal fin ahora se aprovechará la oportunidad, a la cual contribuyen la suspensión de las sesiones de las Cortes y la estación benigna para ir a Cataluña, Baleares y Andalucía, pasando por las posesiones de África. Trátase, pues, de un hecho normal; no de otra cosa, sino de la sencilla prosecución de un plan ya conocido y a todas luces razonable."

"La gran ciudad condal encierra, sin duda alguna, excepcionales contrapositiones de grupos, clases, intereses y pasiones. Nadie puede desconocer que allí son inseparables las unidades; pero tampoco habrá quien desconozca que S. M. el Rey visita las provincias y los pueblos como en realidad son. No me resisto a creer que alguien propenda a excluir de la visita Regia, no ya a ciudad tan principal, sino parte alguna del reino. En cuanto a la oportunidad, no aliento a entender que sea hoy menor que en otro cualquier tiempo."

"Y lo juzgarán así los otros elementos políticos?"

"Desde luego—prosiguió el Sr. Maura—, no podrán dudar de que en el asunto no intervienen segundas intenciones ni extraordinarias iniciativas. Y cuando

**Marcelino Martínez,** COMISIONISTA IMPORTADOR de grandes lotes de brillantes, joyas y relojes de todas marcas y clases. DEPOSITO GENERAL: MURALLA NUM. 27 (ALTOS). TELEFONO 685. LEGITIMOS Y AUTENTICOS RELOJES

**F. E. Roskopf Patente** fabricados por el único hijo del difunto ROSKOPF. PIDANSE EN TODA LA ISLA.

**TEATRO ALHAMBRA** COMPANIA DE ZARZUELA Función todas las noches HOY A LAS OCHO: **RUSIA Y JAPON.** A las nueve: **ALMANAQUE DE ALHAMBRA.** A las diez: **LOS CHISMES DEL GALLEGO.** Después de la 2ª tanda trabajará el ciclista W. A. BOORD.

Revue se ha vuelto loco, Y avisa al pueblo cubano, Que regala, por muy poco, El gran surtido de muselinas, alpacas, driles y demás telas para vestir bien y barato, que está recibiendo y detalla por varas al público, casi gratis y sin fiador. **¡¡VAYA VD. CORRIENDO!!** A "LA CASA REVUELTA" Aguiar 77 y 79, al lado del Banco (Y compre la tela para su traje) Después, llévesela a un buen sastré para que se la corte, y estará Vd. bien vestido, por muy poco dinero.

**Polvo de Arroz** **Boton de Oro** de PERFUME EXQUISITO Y PERMANENTE De venta en todas las perfumerías, sedes y Farmacias de la Isla. Depósito: Salón Crusellas, Obispo 107, casi esquina a Villegas. Depósito también de los ricos siropes para hacer refrescos en casa y endulzar la leche para los niños. **Refrescos de soda y maticados.**

SABADO 16 DE ABRIL DE 1904. FUNCION POR TANDAS A LAS OCHO Y DIEZ. ENSEÑANZA LIBRE. A LAS NUEVE Y DIEZ. LOS CHICOS DE LA ESCUELA. A LAS DIEZ Y DIEZ. ¿Quién fuera libre?

**G. RAMENTOL** EL TRIANON 32, OBISPO, 32 SAN JOSE Y ZULUETA Teléfono núms. 364 y 351, Habana

**Muebles.** Juegos para cuarto, cosa superior, extra y propios para persona de gusto delicado. Hay gran variedad desde \$60 hasta \$2300. También hay muebles corrientes de todas clases y a precios reducidos como lo indica el hecho de vender la Docena de sillas a. \$11.00 Par de sillones..... 5.50 Mesa de centro..... 1.50 Par comadritas..... 3.75 Estas son verdaderas gangas, J. BORBOLLA COMPOSTELA 56. c 625 t-30Ms

**EL CORREO DE PARIS** GRAN TALLER DE TINTORERIA con todos los adelantos de esta industria, se tiñe y limpia toda clase de ropa, tanto de Señora como de caballero, dejándolas como nuevas, se pasa a domicilio a recoger los encargos avisando al Teléfono 630, y esta casa cuenta con dos sucursales para comodidad del pueblo, Bernaza 22, La Francia; y Egidio 13, La Palma, los precios arreglados a la situación. Teniente Rey 58, frente a Sarrá. Teléfono: 603 C-739 291-8 a b

**Dr. Palacio** Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 a 2. Lazgunas 68. Teléfono 1312. C-507 22 m- ATENCION BUEN NEGOCIO. Se vende un gran café, tiene vida propia y de pocos gastos, bien surtido y en mejor montado. Informarán en Muralla 62. 2912Am 3342

**TEATRO DE ALBISU** GRAN COMPANIA DE ZARZUELA Función por tandas 14 DE LA TEMPORADA DE 1904 A 1905. C-681 1 Ab

¡¡CUBA PROSPERA!! FINISIMOS sombreros de PAJILLA que en París valen 15 y 20 francos, RAMENTOL los detalla a 15 y 20 pesetas. ¡¡INCREDIBLE!! PLATA ESPAÑOLA! ¡¡EVIDENTE!! Legítimos PANAMA desde un centén a 200 dollars. ¡¡GRANDES NOVEDADES PARA EL VERANO!!!

**Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS** la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente **Emulsión Creosotada DE RABELL.** HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO. ay d1

SE REALIZAN 500 docenas DE PUGHAS DE FLORES Y MARGARITAS. O-REILLY N. 83. GALATHEA. Casa de novedades EN GUANTES, SOMBRILLAS, ABANICOS. ABANICOS PERFUMADOS Preciosa remesa desde \$2,50 plata en adelante. OBISPO N. 38, ENTRE HABANA Y AGUIAR. c 777 alt 41-16 Ab

**LA DIAMELA.** 98 DRAGONES 98 Esquina a Campanario. HOY, sábado 16, se abre al público este elegante establecimiento de quincalla, perfumería, juguetería y óptica, montado con un completo surtido de los artículos expresados e ininidad de otros más imposible de enumerar, los cuales nos proponemos vender a precios casi regalados y, por lo tanto, al alcance de todos. También plateamos y doramos toda clase de objetos por difíciles que sean y se hacen composiciones de espejos, lentes, gemelos de teatro, campaña y Marina. No olvidarse. Dragones 98, esq. a Campanario, LA DIAMELA. 41-15

mezclase en ello intereses ó pasiones de la lucha política, procedería caprichosa y malamente.

En el viaje del Monarca no se ha de ingerir contienda ni divergencia de partido. Cuidadosamente se ha evitado de parte del Gobierno el menor pretexto para esa tergiversación. Deseo que los pareceres sensatos coadyuven á un mismo fin.

Para molestar, hostigar ó derribar un Gobierno, y para ventilar unas parcialidades con otras sus divergencias, por fundamentales y hondas que éstas sean, otras ocasiones hay diversas de la visita y de la hospitalidad á la personificación augusta de la nación entera.

En todas partes hay discípulos, en todas partes hay sectarios; pero, en casos tales, el espíritu de los más se impone, el ambiente colectivo influye mucho. Además, si se tomara como factor principal ese elemento, que se puede presentar donde quiera, no habría modo de que S. M. el Rey fuese á parte alguna.

En la confianza en estas ocasiones proviene de la confianza en el buen sentido de la mayor masa social y en el noble corazón del pueblo. En ningún viaje del Monarca se han visto negadas tan excelentes condiciones.

En defensa del P. Nozalada. En ambos Cuerpos Colegiados se ha recibido una extensa exposición suscrita por más de trescientas firmas de españoles residentes en Manila, que constituye una cumplida defensa de los actos realizados en Filipinas antes, en y después de la guerra hispano americana, por el arzobispo entonados de aquella archidiócesis, fray Bernardino Nozalada.

La exposición, que suscribieron dice ésta en su primer párrafo, "cientos, miles de españoles, la totalidad de cuantos residen en este país (Filipinas) si hubiera tiempo y medio de recoger en corto espacio su voto escrito," corroborada la demostración hecha por el señor Maura en el Congreso, sin que nadie hubiese podido desvirtuarla. de que como Obispo y como patriota la conducta del padre Nozalada en Manila no sólo es intachable, sino que además es digna de admiración para los católicos y para los españoles.

En la comoción que tiró al suelo y puso término uno tras otros á los hombres de aquellos días—dice la exposición de los españoles de Manila á las Cortes—sólo quedó en pie la figura del P. Nozalada, sin que logran socavar su pedestal los embates de aquel mar sin freno, donde el que debía dirigir mostrábase sin gobierno, y el llamado á obedecer esperaba vanamente un guía, una voz, un brazo."

Entre las firmas de la exposición figuran las de los españoles más caracterizados de Manila por su arraigo, posición y prestigio.

DE PROVINCIAS

HABANA MARINERO MUERTO. (Por telegrama) Balabán, Abril 16 de 1904. Al DIARIO DE LA MARINA. Habana. Anoche, á las dos, entró en puerto el balandro esportero "Santa Bárbara," con el marino muerto Gaspar Enseñat Moner, que falleció á las seis de la mañana en cayo Punta Arena. El Juzgado instruye las diligencias oportunas. El Corresponsal.

ASUNTOS VARIOS.

ACLARACIÓN. El Mensaje del Presidente de la República de que se dió cuenta en la sesión celebrada ayer en el Senado, propone se prorrogue por seis meses, á partir del 21 de Enero último, el plazo concedido para el cange de las ratificaciones del Tratado permanente entre Cuba y los Estados Unidos; á causa de no haber sido aprobado por el Senado de esta última nación dentro del plazo marcado anteriormente.

EL CONSULADO DE MÉJICO. Las oficinas del Consulado mejicano han sido trasladadas á la calle de Bernaza número 44, entre Teniente Rey y Muralla, donde continuarán abiertas al público á las horas de costumbre: de 11 1/2 a. m. á 5 1/2 p. m.

PARAGUAS BASTONES PELETERIA. Vea el surtido recibido en la PELETERIA

La Marina PORTALES DE LUZ. Teléfono 320. 1 Ab

Aceite de Lubricar MARCA ECLIPSE DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co. para cilindros, máquinas locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrifugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos. De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de The West India Oil Refg. Co. TENIENTE-REY 71. HABANA.

LA COMISIÓN DE LA PRENSA

De cuatro á cinco de esta tarde, recibirá el señor Presidente de la República á la Comisión encargada de saludarle y ofrecerle sus respetos en representación de la "Sociedad de la Prensa."

EN PALACIO. El Presidente de la Audiencia de Santa Clara, señor Menocal, estuvo hoy en Palacio con objeto de visitar al señor Presidente de la República, lo cual no pudo realizar por estar aquél muy ocupado, habiéndole dado cita para esta tarde.

HUELGA. Los dependientes y cocineros de varios hoteles, fondas y cafés se han declarado hoy en huelga, pidiendo aumento de sueldo y disminución de horas de trabajo.

La reclamación formulada por los dependientes y cocineros varía según el establecimiento donde prestan sus servicios.

A las once de la mañana de hoy estaban cerrados algunos establecimientos de los que se dedican al giro mencionado, por falta de dependencia.

Varios establecimientos de los alrededores del Parque Central han sustituido ya por otros á los dependientes huelguistas.

Los dueños de casas están dispuestos á no acceder á las reclamaciones de los huelguistas, por considerarlas absurdas.

HONRAS. Por un error, al que somos ajenos, se anunció en las esquelas publicadas en la primera edición del DIARIO DE LA MARINA que las honras en sufragio del alma de don Julio Hidalgo y López se celebrarían el lunes próximo.

No es así. Dicha ceremonia se celebrará el día 20, es decir, el miércoles, en la iglesia de San Felipe, á las nueve de la mañana.

Conste, pues. DON PERFECTO LOPEZ. Para gestionar importantes asuntos relacionados con la industria del tabaco, embarca esta tarde para los Estados Unidos, en el vapor Mexico, nuestro muy estimado amigo don Perfecto Lopez, condeño que fué de La Corona y una de las personas más competentes en la industria tabacalera.

Deseamos feliz viaje á nuestro amigo y buen éxito en sus gestiones.

FUEGOS ARTIFICIALES DE BELEN. Para proveyer de asientos, Compostela N.º 139, librería.

LAS FINCAS DE GUANTANAMO. El Secretario de Justicia en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 11 del Reglamento general para la ejecución de la Ley Hipotecaria, ha señalado el día 25 del corriente mes para que desde esa fecha se presenten en el Registro de la Propiedad de Guantánamo los documentos relativos á las fincas señaladas en la circunscripción de dicho Registro.

PARA CANARIAS. A bordo del vapor Puerto Rico, embarcó para Canarias, el antiguo empleado de la Jefatura de Policía, don Oscar García Nieto, que desde hace tiempo se encuentra padeciendo del pecho.

Deseamos al señor García Nieto, el más pronto y completo restablecimiento.

QUEJAS RESUELTAS. Con motivo de queja elevada por el Sr. José Seisdedos, comerciante de Guantánamo, contra el procedimiento por defraudación de la contribución industrial que le sigue aquel Ayuntamiento, se ha declarado por la Secretaría de Hacienda que dicho señor no está obligado á matricularse por el concepto de "Tienda mixta" en vez de por el de "Bodega" en que viene figurando, toda vez que del expediente tramitado no aparece que los efectos encontrados por el Inspector municipal sean de los que no pueden ser expendidos en los establecimientos matriculados por el citado concepto de "Bodega."

Se ha resultado por la Secretaría de Hacienda, con motivo de queja interpuesta por el Sr. José Seisdedos de Guantánamo, que dicho señor debe ser considerado como defraudador de la contribución industrial, si matricularse como está por el concepto de "Prestamistas sobre alhajas, ropas y muebles exclusivamente" (casas de préstamos) se dió á la importación y venta de muebles nuevos, puesto que el correspondiente figurar por el núm. 3, clase 8.ª, tarifa 1.ª de la Contribución industrial, ó sea como "Almacén y tienda de toda clase de muebles nuevos y usados," conforme se pretende matricularlo por consecuencia del expediente de defraudación tramitado por el Ayuntamiento de Guantánamo.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada DE HOY LA PRIMERA PROTESTA

Washington, Abril 16.--El abogado De Forrest ha protestado ante el Secretario Hay, en nombre de la Compañía del telegrafo sin hilo, contra la nota del gobierno ruso, anunciando que considerará como espías y fustilará á los corresponsales de periódicos que hagan uso del citado sistema telegráfico en alta mar, y agrega que los que mayormente utilizan el telegrafo sin hilo son los corresponsales de los periódicos de los Estados Unidos.

OTRO DONATIVO DE CARNEGIE. Pittsburg, Pensilvania, Abril 16.--El millonario Carnegie ha constituido un fondo de cinco millones de pesos, cuyos réditos se aplicarán á recomendar las familias de los que perecieron y los que resulten heridos al tratar de salvar la vida de sus prójimos; tendrán derecho á reclamar la correspondiente indemnización solamente los que hayan realizado una acción heroica de la indicada clase, en aguas de los Estados Unidos y del Canadá.

AUDIENCIA Á LOS DIPLOMATICOS. Seoul, Abril 16.--El Emperador de Corea recibió ayer en audiencia al Cuerpo Diplomático en la Librería Imperial, en la cual ha establecido provisionalmente su residencia.

INCENDIO DEL PALACIO IMPERIAL. El incendio del Palacio Imperial parece haber sido casual y los bomberos japoneses podían haberlo apagado, si los guardias colocados en las puertas del mismo, no les hubieran obstinadamente negado la entrada.

LA PERDIDA. A consecuencia del incendio, han sido destruidos los archivos con todos los libros de la contabilidad del imperio y se han perdido tesoros de gran valor intrínseco y artístico.

LOS MANTENEDORES DEL ORDEN. Gracias á las buenas medidas tomadas por los soldados que custodian la Legación japonesa, no se turbó el orden mientras ardía el Palacio Imperial.

LA PRIMERA VICTORIA RUSA. Londres, Abril 16.--El Standard ha recibido de San Petersburgo un telegrama, anunciando que corre en aquella ciudad el rumor de haber los japoneses efectuado en la Manchuria, al Oeste del río Yalut un desembarco de 12,000 hombres y que, atacados seguidamente por los rusos, tuvieron que reembarcarse, después de sufrir grandes pérdidas en hombres y cañones.

OPINION DE UN CORRESPONSAL. El corresponsal del Times telegrafía desde la Corea, que cree que los japoneses han logrado esta vez, cerrar herméticamente la entrada de Puerto Arturo.

NUOVO BOMBARDEO. San Petersburgo, Abril 16.--El Virrey Alexieff telegrafía que los japoneses arrojaron ayer, desde el bombardeo de Liau-Tshan, 187 bombas sobre Puerto Arturo; dicho bombardeo, que no causó daño alguno á la plaza, pero que mató á siete chinos, fué contestado por los buques de la escuadra, incluso el acorazado Probedá.

FORTIFICACIONES TERMINADAS. Los rusos han terminado las fortificaciones para defender la entrada del río Yalut; dichas obras se extienden

PLATA FINA LEY 950 MILESIMAS garantizadas en julecos para tocador, lavabo, mesa, tarjeteros, jarras, licoreas, bandejas, vasos y cubiertos en general y especiales para niños. Espléndido surtido y precios para todas las fortunas.

J. Borbolla COMPOSTELA 56. t-30 Mz

den á diez millas alrededor de Antung.

RECTIFICACION DE NOMBRES. Se anuncia oficialmente que el torpedero ruso que fué echado á pique en el último combate frente á Puerto Arturo, es el Strashni, y no el Besstrahni, según se ha publicado anteriormente.

OFICIALES JAPONESES PRESOS. Telegrafían de Harbin que han sido arrestados en las cercanías de dicha plaza, dos oficiales del Estado Mayor japonés, disfrazados de tibetanos; se halló en sus tiendas una gran cantidad de explosivos y han confesado con la mayor tranquilidad quienes son y declarado que se proponían volar el ferrocarril, á fin de cortar las comunicaciones de los rusos.

LA IGLESIA Y LOS JUDIOS. Segün noticias recibidas de la región Sureste del Imperio, gracias á la intervención de la Iglesia, se ha evitado en Kishineff, otra matanza de judíos como la que hubo el año pasado en dicha ciudad.

En vista de haber el gobernador de la Besarabia llamado la atención del Obispo de Kishineff sobre las declaraciones de lealtad al gobierno que han hecho los judíos y sus grandes donativos para la guerra y los hospitales, el citado Prelado dió instrucciones á los sacerdotes de su diócesis, al efecto de que declarasen que eran falsos las acusaciones que se hacían á los judíos, cuyas declaraciones han dado el resultado deseado, pues han aplacado la animosidad que prevalecía en el pueblo contra aquellos.

Este primer paso dado por la Iglesia se considera aquí como un precedente extraordinario que servirá grandemente para regular en lo sucesivo las relaciones entre cristianos y judíos.

ALEMANES Y HERREROS. Berlin, Abril 16.--Telegrafían de Sur Africa, que en un reciente encuentro efectuado en Okatumba, entre una columna alemana y los guerreros de la tribu sublevada de los Herreros, tuvo la columna ocho muertos y trece heridos.

LA PRENSA QUEJOSA. San Petersburgo Abril 16.--La prensa crítica al gobierno por las escasas noticias que da á la publicidad, respecto á los últimos acontecimientos que han tenido efecto en Puerto Arturo. Dicen los periódicos que esa reserva del gobierno debilitará el sentimiento popular, que se traducirá en una reducción en los ingresos del Tesoro.

CONSPIRACION CONTRA LOUBET. Marsella, Abril 16. - Han sido arrestados en esta ciudad tres italianos, que se suponen complicados en una conspiración para asesinar al Presidente Loubet en su próxima visita á Roma.

Es el alimento más sano y nutritivo el CHOCOLATE FINO "LA ESTRELLA".

EL TIEMPO. El encargado del Weather Bureau de la Habana nos remite la siguiente nota meteorológica.

Habana 16 de Abril de 1904. Cablegrama desde Washington nos informa que se esperan fuertes vientos del noroeste, y con mucho más frío, sobre la costa del golfo desde Mobila, Ala., hasta Pensacola, Florida.

P. DE GRAU. Encargado.

Movimiento Marítimo

EL CORREO DE ESPAÑA. A las nueve y cuarto de la mañana de hoy fundó en puerto, procedente de Barcelona y escales, vía Nueva York, el vapor correo español Montevideo, conduciendo carga general, correspondencia y pasajeros.

LA NAVARRE. El vapor francés de este nombre salió ayer tarde para la Coruña, Santander y

Saint Nazaire, con carga general y pasajeros.

EL MASCOTTE. Este vapor americano entró en puerto hoy, procedente de Tampico y Cayo Hueso, con carga, correspondencia y pasajeros.

MERCADO MONETARIO

Table with exchange rates for various currencies including Plata española, Billetes B. Español, Oro americano, Oro amer. contra plata española, etc.

Sección Mercantil.

REVISTA DEL MERCADO.

ACEITE DE OLIVAS.—El de los Estados Unidos se vende como de Andalucía, y á menor precio que el que viene de España. Cotizamos en latas de 23 libras á 9.75; latas de 9 libras de \$10 á 10.25; latas de 4 1/2 libras de \$10.50 á 11.00. ACEITE DE MANI.—Poco solicitado, de \$10.50 a 11.00. ACEITE DE GIRASOL.—Buena existencia y buena demanda, de 40 á 45 cts. barril grande. ALGODÓN.—Los que vienen de España de 25 á 40 cts. mancuerna, según clase y de 35 á 40 cts. los Capadocia. ALICAPARRAS.—Buena existencia: Cotizamos de \$1 á 2.25. ALMENDRAS.—Buena existencia y corta demanda, de \$1 á 2.50 qtl. ALMON.—El de yuca del país se cotiza de \$2.00 á \$2.25 qtl. ALPISTE.—Regular existencia y alguna demanda: Cotizamos de \$4 á 5 qtl. ANIS.—Buena existencia: Cotizamos de \$1.50 a 2.00 qtl. ARROZ.—El de Valencia, de \$4 1/2 a 4 3/4 qtl. Mucha existencia. El de semilla, de \$2.50 á \$3 qtl. El de Castilla, de \$3.00 á \$4 qtl. AZAFRAN.—Poco consumo de este artículo. Cotizamos de \$10 á \$12 libras, según clase. BACALAO, Hallaz de 8 a 8 1/2 qtl. El robalo, de 7 1/2 a 8 qtl. El Noruego, de 11.50 a 12 qtl. Pescada, de 5.50 a 6 qtl. CALAMARES.—Buena existencia: Cotizamos de \$4 á 4 1/2, según marca. CAFE.—Cotizamos: El de Costa Rica y Brasil de \$2 á 2.50 qtl. De Puerto Rico, clase corriente y buena de \$2 1/2 a \$3 qtl. Hacienda, 23 á 25. Del país, \$2 1/2 a \$3 qtl. CEBOLLAS.—De España, \$2 1/2 a \$3 qtl. Del país, de \$2 1/2 a \$3 qtl. CIRUELAS.—Cotizamos de \$1 á 1.10 caja. CERVEZA.—Cotizamos de \$8.50 á \$11 caja de 96 medias botellas ó 48 tarros. La cerveza inglesa y alemana, y la de marca superior á \$12 caja de 96 medias botellas. Cargando además el impuesto. De los Estados Unidos: Las marcas de más crédito se cotizan á \$11 docena de medias botellas en cajas y barriles, habiendo otras desde \$7 1/2 a \$13 cajas y barriles de 6 docenas de medias botellas. Cargando además el impuesto. De España: Puede afirmarse que no hay existencias viables de la de Santander y Gijón. COCAC.—Cotizamos: clases finas de \$11 á \$14 cajas y clases corrientes de \$10 1/2 a \$10 3/4 caja. De Jerez, de \$9 á 12 caja (nominal). COMINOS.—Se cotiza según clase de \$3 á \$3 1/2 qtl. GÜICHIAROS.—Buena existencia: cotizamos de \$4 á 5 qtl. CHOCOLATES.—Según clase de \$16 á \$20 qtl. CHORIZOS.—Los de Asturias, de \$1 á 1.25 lata. De Vizcaya de \$2.00 a \$4 los buenos. FIDEOS.—Los de España se venden de \$4.50 a \$5.50 las 4 cajas según clase. Los del país se cotizan de \$4.50 a \$5.60 las 4 cajas de amarillos y blancos. De los Estados Unidos hay algunas partidas que se venden a \$4.00 a \$4.50 las 4 cajas. FORRAJE.—Matz: el de los Estados Unidos se vende de 1.05 a \$1.75 qtl. Del país, de \$1.75 a \$1.85 qtl. AVENA.—La existencia es buena y la demanda regular. Cotizamos: blanca \$2 1/2 a \$2 3/4 qtl. Arcecho.—Se hacen ventas á \$1.80 qtl. HENO.—El de los Estados Unidos se cotiza de \$1.50 a \$1.75 qtl. FRIJOLETES.—De Méjico de \$2.75 a 2.90 qtl. Del país, \$3 á \$3 1/2 qtl. De los Estados Unidos. Blancos en sacos de 4.85 á \$5.00 qtl. y en barriles de \$6.50 a 7. De Canarias no hay existencias. Colocados de \$1.50 a 6.50 en barriles y sacos. GAMBALLOS.—De España, según clases de \$5.50 a 7.80, de Méjico de 4.80 a 9.25 según clase. GINEBRA.—El mayor consumo se hace de la fabricada en el país. Cotizamos de \$3.75 a \$4 y el garrón de la de Amberes a \$13.50 más los sellos. La holandesa se ofrece de \$9.75 a \$8.75. Cargando además los sellos correspondientes. HARINA.—El mercado americano, sea abundante en trigo, llena totalmente el consumo de este país sin que pueda ningún otro hacerle competencia. Cotizamos de \$6.50 a \$7.75 sacos. HIGOS.—Los de Smirna de \$11 1/2 a 12 1/2 qtl. Lente de \$1.10 a 1.20 cts. enja. HABICHUELAS.—Está bien provista de este grano la plaza, siendo muchas las clases que hay. Cotizamos alemanas de \$1 1/2 a \$2 qtl. JABON.—Cotizamos el de Rocamora a \$9.50. País marca "Candado" de \$14 á 15. "Havanna City" de \$6 1/2. "La Llave" de \$4 1/2 a 5. Americano se ven de a \$4.50 caja de 100 libras y el de \$7.50 a 7.90. JARCIA Y SOGA.—Surtido del mercado y buena demanda. Cotizamos: Jarcia Manila legítima a \$15 qtl. y Sisa a \$14 (Neto) qtl. JAMBONES.—De España. Se hacen ventas de 19 1/2 a \$21 1/2 qtl; americanos de \$19.50 a 20 qtl. LAUREL.—De \$5 1/2 a 6 qtl. LAONES.—De Asturias de \$3 a \$4 1/2 dens, segunda clase. De los Estados Unidos carecen de salida. LECHE CONDENSADA.—Hay siempre buena existencia de esta conserva y se regula el precio por su clase. Cotizamos las mejores á \$7.50 caja de 48 latas y otras á \$4.75. LONGANIZAS.—Se cotizan de \$3 á \$3 1/2 qtl. MANTECAS.—Cotizamos de \$10.50 a 12.00 qtl. En latas desde \$18 á \$15 1/2 qtl, habiendo marcas especiales de más alto precio.

MANTEQUILLA.—Regular existencia. De Asturias de \$5 a \$27 qtl. Americana de \$10 1/2 a \$15 ó menos, según clase y la de Copenhague de \$45 á \$47 qtl. MORTADELLA.—Regular demanda y media existencia de \$1.10 á \$1.20 lata de cuatro cuartos. MORTADELLA.—Regular existencia. Poca demanda, de \$1.10 a 1.20 qtl. OREGANO.—Grandes existencias y escasa demanda. De \$6 a 6 1/2. QUESOS.—Buena existencia y regular demanda. De \$1.50 a 2.00. PATATAS.—Americana 6 inglesas de \$4 1/2 a \$4.75. Del país de 2.50 á 2.75. PIMENTON.—Regular existencia. Poca demanda, de \$1.10 a 1.20 qtl. PASAS.—Buena existencia; cotizamos de \$1.50 a \$1.75 caja. QUESOS.—Pasarás cotizamos de \$21.50 a 22 qtl.—De Crema de \$23 á \$23 1/2 qtl.—De Flambes no hay existencias. Del país á \$12.50 qtl. SAL.—Cotizamos en grano á \$1.75 y molida á \$2 fanega. SALCHICHON AMERICANO.—Buena existencia de \$16 a \$20 qtl. SARDINAS.—En lata. Es buena la solicitud de este artículo. Buena existencia de 17 a 18 cts. los 4 cuartos en aceite y tomate. SIDRA.—De Asturias superior de \$5 a 5 1/2 caja, según marca; impuestas pagadas. Inglesas de \$6 a \$6 1/2, según marca. TASAJO.—Regular existencia con demanda fluctúa alrededor de \$10 1/2 a 10.75 qtl. TOCINO.—De \$10.50 a 12, según clase. VELAS.—Buena existencia y poca demanda; 12 las grandes y \$4.50 las 4 cajas de las chicas. De Rocamora de \$6 1/2 a 12, según tamaño; del país á \$12 y \$8, según tamaño. VINO.—Buena existencia. Cotizamos de \$64 a \$67 pipa según marca con los sellos para litros. VINO ALELLA Y NAVARRO CATALAN.—Corren estos borchos aerte que los tintos comunes, sin haber mucho consumidor aunque á mejor precio. Cotizamos de \$65 a \$71 los 4 cuartos. VINO SECO Y DULCE.—Es algo solicitado el legítimo de Cataluña, y se vende á \$5.70 almistela; el seco á \$6.25 barril, precios á los que cotizamos. VINO NAVARRO.—En estos vinos ha habido demanda, oscilando los precios según marca entre \$67 y \$78 pipa. VINO EN CABA.—De Jerez. Alguno mayor demanda tienen los vinos de esta procedencia, siendo notable la cantidad de ellos que viene en botoceros y en pipas para embotellarse en el país. Sus precios varían según las clases y envases.

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 16

Almacén. 180 c. cerveza Pp \$10.62 una. 220 c. cerveza T. \$10.62 una. 140 c. id. Pilsner T. \$9.92 una. 50 c. id. Peter T. (cerveza negra) \$11. 300 c. maichea El Globo, paquete de una lib. bra \$3.50 qtl. 100 c. id. de 15 lib. \$7.50 qtl. 250 c. id. de 4 1/2 lib. \$7.50 qtl. 50 grs. ginebra El Ancla \$11 uno. 40 c. surtido Vinibitales \$4.25 una. 25 c. surtido Vinibitales \$4.25 una. 00 c. vino Rioja Vinibitales \$4.25 una. 80 c. coñac San Blas \$10.50 una. 80 c. de 12 botellas idem H. Saco \$5.20 una. 305 c. surtido Torino J. Brochi \$7.75 una. 40 qtl. id. id. \$50.40 litro.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADOS.

Día 16. De Tampa y Cayo Hueso, en 7 horas, vapor amer. Mascotte, cp. Allen, tndr. 584 con carga general, correspondencia y pasajeros, G. G. Lawton, Childs y Comp. BALIDOS. Para Nueva York, grta. amer. A. Hayford. Para N. York, vp. amer. México. Para C. Hueso y Tampa, vp. am. Mascotte.

Movimiento de pasajeros

LLEGADOS. De Barcelona y escales, en el vap. esp. Miguel Pinillos: Sr. Ricardo Gardoso.—Francisco Díaz.—Virgilio Díaz.—Mano F. Pina.—Luis Barand.—Francisco Bonilla.—Salvador Menéndez.—Faustino Rodríguez.—J. Rivas y 2 de fam.—D. Saten y 2 de fam.—Manuel Burgast y 39 jornaleros. De Tampa y C. Hueso, en el vap. am. Mascotte: Sr. A. Hernandez.—Luis Ramos.—Concepción Ramos.—Perfecto Rencorell.—Julia Acosta.—Merced Canbridge.—Cándido Diego.—Ramón Rencorell.—Alfredo González.—Martín Montiel.—De Castro y 3 de familia.—Laudina Borotto.—Dolores Avo y 2 de fam.—J. García.—Antonio López.—C. Cooper.—Mrs. Guichard.—Albert Gatische.—W. Ham.—Antonio J. Moreno y 2 de fam.—M. Von Hanken.—Pedro Hernández.—Lemuel Lorenzo.—Narciso Palermo.—B. Ruiz.—H. Desrochers y 1 de fam.—H. Verdés y 1 de fam.—A. Llanos.—Regino Sider.—Agustín Méndez.—José Lastra.—P. García.—Germánico Gómez.—Manuel Conjal.—Alfredo Ruiz.—Ramón Méndez.—Guersoldo Rues.—P. Alvarez.—José Suardios.—Saturio San Roman.—Faustino Alvarez.—Lucía Fernández.—Blanca Alvarez.—Eugenio Puerto.—Jacobo Sabin. BALIDOS. Para Coruña, Santander y Saint Nazaire, en el vap. esp. La Navarre: Sr. Tulliet.—L. Estampes.—Carmen Villario.—Enlita Moroso.—José Alvarez.—Maximiliano Fernández.—Concepción Méndez.—José Páez.—Toribio Puentes.—Pascual Morán.—Antonio Albuja.—José Llanos.—Manuela Font.—Bernardo Riego.—Antonio de la Fuente.—Valentín Méndez.—Ramón Fernández.—Joaquín Montero.—Rosaldo Fernández.—Vicente Serrano.—A. Llanos.—Regino Sider.—Agustín Méndez.—José Lastra.—P. García.—Germánico Gómez.—Manuel Conjal.—Alfredo Ruiz.—Ramón Méndez.—Guersoldo Rues.—P. Alvarez.—José Suardios.—Saturio San Roman.—Faustino Alvarez.—Lucía Fernández.—Blanca Alvarez.—Eugenio Puerto.—Jacobo Sabin. BALIDOS. Para Coruña, Santander y Saint Nazaire, en el vap. esp. La Navarre: Sr. Tulliet.—L. Estampes.—Carmen Villario.—Enlita Moroso.—José Alvarez.—Maximiliano Fernández.—Concepción Méndez.—José Páez.—Toribio Puentes.—Pascual Morán.—Antonio Albuja.—José Llanos.—Manuela Font.—Bernardo Riego.—Antonio de la Fuente.—Valentín Méndez.—Ramón Fernández.—Joaquín Montero.—Rosaldo Fernández.—Vicente Serrano.—A. Llanos.—Regino Sider.—Agustín Méndez.—José Lastra.—P. García.—Germánico Gómez.—Manuel Conjal.—Alfredo Ruiz.—Ramón Méndez.—Guersoldo Rues.—P. Alvarez.—José Suardios.—Saturio San Roman.—Faustino Alvarez.—Lucía Fernández.—Blanca Alvarez.—Eugenio Puerto.—Jacobo Sabin.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADOS. Día 16. De Tampa y Cayo Hueso, en 7 horas, vapor amer. Mascotte, cp. Allen, tndr. 584 con carga general, correspondencia y pasajeros, G. G. Lawton, Childs y Comp. BALIDOS. Para Nueva York, grta. amer. A. Hayford. Para N. York, vp. amer. México. Para C. Hueso y Tampa, vp. am. Mascotte.

Movimiento de pasajeros

LLEGADOS. De Barcelona y escales, en el vap. esp. Miguel Pinillos: Sr. Ricardo Gardoso.—Francisco Díaz.—Virgilio Díaz.—Mano F. Pina.—Luis Barand.—Francisco Bonilla.—Salvador Menéndez.—Faustino Rodríguez.—J. Rivas y 2 de fam.—D. Saten y 2 de fam.—Manuel Burgast y 39 jornaleros. De Tampa y C. Hueso, en el vap. am. Mascotte: Sr. A. Hernandez.—Luis Ramos.—Concepción Ramos.—Perfecto Rencorell.—Julia Acosta.—Merced Canbridge.—Cándido Diego.—Ramón Rencorell.—Alfredo González.—Martín Montiel.—De Castro y 3 de familia.—Laudina Borotto.—Dolores Avo y 2 de fam.—J. García.—Antonio López.—C. Cooper.—Mrs. Guichard.—Albert Gatische.—W. Ham.—Antonio J. Moreno y 2 de fam.—M. Von Hanken.—Pedro Hernández.—Lemuel Lorenzo.—Narciso Palermo.—B. Ruiz.—H. Desrochers y 1 de fam.—H. Verdés y 1 de fam.—A. Llanos.—Regino Sider.—Agustín Méndez.—José Lastra.—P. García.—Germánico Gómez.—Manuel Conjal.—Alfredo Ruiz.—Ramón Méndez.—Guersoldo Rues.—P. Alvarez.—José Suardios.—Saturio San Roman.—Faustino Alvarez.—Lucía Fernández.—Blanca Alvarez.—Eugenio Puerto.—Jacobo Sabin. BALIDOS. Para Coruña, Santander y Saint Nazaire, en el vap. esp. La Navarre: Sr. Tulliet.—L. Estampes.—Carmen Villario.—Enlita Moroso.—José Alvarez.—Maximiliano Fernández.—Concepción Méndez.—José Páez.—Toribio Puentes.—Pascual Morán.—Antonio Albuja.—José Llanos.—Manuela Font.—Bernardo Riego.—Antonio de la Fuente.—Valentín Méndez.—Ramón Fernández.—Joaquín Montero.—Rosaldo Fernández.—Vicente Serrano.—A. Llanos.—Regino Sider.—Agustín Méndez.—José Lastra.—P. García.—Germánico Gómez.—Manuel Conjal.—Alfredo Ruiz.—Ramón Méndez.—Guersoldo Rues.—P. Alvarez.—José Suardios.—Saturio San Roman.—Faustino Alvarez.—Lucía Fernández.—Blanca Alvarez.—Eugenio Puerto.—Jacobo Sabin.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADOS. Día 16. De Tampa y Cayo Hueso, en 7 horas, vapor amer. Mascotte, cp. Allen, tndr. 584 con carga general, correspondencia y pasajeros, G. G. Lawton, Childs y Comp. BALIDOS. Para Nueva York, grta. amer. A. Hayford. Para N. York, vp. amer. México. Para C. Hueso y Tampa, vp. am. Mascotte.

Movimiento de pasajeros

LLEGADOS. De Barcelona y escales, en el vap. esp. Miguel Pinillos: Sr. Ricardo Gardoso.—Francisco Díaz.—Virgilio Díaz.—Mano F. Pina.—Luis Barand.—Francisco Bonilla.—Salvador Menéndez.—Faustino Rodríguez.—J. Rivas y 2 de fam.—D. Saten y 2 de fam.—Manuel Burgast y 39 jornaleros. De Tampa y C. Hueso, en el vap. am. Mascotte: Sr. A. Hernandez.—Luis Ramos.—Concepción Ramos.—Perfecto Rencorell.—Julia Acosta.—Merced Canbridge.—Cándido Diego.—Ramón Rencorell.—Alfredo González.—Martín Montiel.—De Castro y 3 de familia.—Laudina Borotto.—Dolores Avo y 2 de fam.—J. García.—Antonio López.—C. Cooper.—Mrs. Guichard.—Albert Gatische.—W. Ham.—Antonio J. Moreno y 2 de fam.—M. Von Hanken.—Pedro Hernández.—Lemuel Lorenzo.—Narciso Palermo.—B. Ruiz.—H. Desrochers y 1 de fam.—H. Verdés y 1 de fam.—A. Llanos.—Regino Sider.—Agustín Méndez.—José Lastra.—P. García.—Germánico Gómez.—Manuel Conjal.—Alfredo Ruiz.—Ramón Méndez.—Guersoldo Rues.—P. Alvarez.—José Suardios.—Saturio San Roman.—Faustino Alvarez.—Lucía Fernández.—Blanca Alvarez.—Eugenio Puerto.—Jacobo Sabin. BALIDOS. Para Coruña, Santander y Saint Nazaire, en el vap. esp. La Navarre: Sr. Tulliet.—L. Estampes.—Carmen Villario.—Enlita Moroso.—José Alvarez.—Maximiliano Fernández.—Concepción Méndez.—José Páez.—Toribio Puentes.—Pascual Morán.—Antonio Albuja.—José Llanos.—Manuela Font.—Bernardo Riego.—Antonio de la Fuente.—Valentín Méndez.—Ramón Fernández.—Joaquín Montero.—Rosaldo Fernández.—Vicente Serrano.—A. Llanos.—Regino Sider.—Agustín Méndez.—José Lastra.—P. García.—Germánico Gómez.—Manuel Conjal.—Alfredo Ruiz.—Ramón Méndez.—Guersoldo Rues.—P. Alvarez.—José Suardios.—Saturio San Roman.—Faustino Alvarez.—Lucía Fernández.—Blanca Alvarez.—Eugenio Puerto.—Jacobo Sabin.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADOS. Día 16. De Tampa y Cayo Hueso, en 7 horas, vapor amer. Mascotte, cp. Allen, tndr. 584 con carga general, correspondencia y pasajeros, G. G. Lawton, Childs y Comp. BALIDOS. Para Nueva York, grta. amer. A. Hayford. Para N. York, vp. amer. México. Para C. Hueso y Tampa, vp. am. Mascotte.

Movimiento de pasajeros

LLEGADOS. De Barcelona y escales, en el vap. esp. Miguel Pinillos: Sr. Ricardo Gardoso.—Francisco Díaz.—Virgilio Díaz.—Mano F. Pina.—Luis Barand.—Francisco Bonilla.—Salvador Menéndez.—Faustino Rodríguez.—J. Rivas y 2 de fam.—D. Saten y 2 de fam.—Manuel Burgast y 39 jornaleros. De Tampa y C. Hueso, en el vap. am. Mascotte: Sr. A. Hernandez.—Luis Ramos.—Concepción Ramos.—Perfecto Rencorell.—Julia Acosta.—Merced Canbridge.—Cándido Diego.—Ramón Rencorell.—Alfredo González.—Martín Montiel.—De Castro y 3 de familia.—Laudina Borotto.—Dolores Avo y 2 de fam.—J. García.—Antonio López.—C. Cooper.—Mrs. Guichard.—Albert Gatische.—W. Ham.—

NOCHES TEATRALES

ALBISU

CARMEN SOBEJANO

Los chicos de la Escuela.

Diríase que con la llegada de Valentín González ha renovado su atmósfera el popular teatro de Albisu, y que ha entrado aire de fuera que vigoriza su cuerpo: juventud, talento, facultades, gracia—que si no han faltado nunca en esa casa, necesitaban ser renovados, vienen a dar nueva vida a sus espectáculos. Ya el renombrado actor hizo su aparición en dos obras grandes, del viejo repertorio, y en una chica, que es grande por el asunto y porque lleva ese género por otros derroteros, fuera del viejo y gastado de la revista al momento, con vistas al verde, ó de la flamenquería abotargada. Tras Valentín González resurgieron en la escena las hermanas Pérez, dos encantadoras jóvenes que niñas habían sorprendido por la precocidad, y mujeres encantan por su gallardía y soltura en la escena. Y en pos de las hermanas Pérez ha llegado la hermosa y la gracia, ingénita: Carmen P. Sobejano.

Con mal pie entró en la Habana la gallarda triple cómica madrileña, que tiene por ojitos dos estrellas y por semblante los pétalos de una rosa. Asaltó al llegar penosa dolencia que retardó su presentación dos semanas, y cuando se reponia de ella, sufrió la pérdida, por extremo sensible, del dinero que constituía sus ahorros. Necesitaba el desquite á una y otra malandanza, y lo ha logrado en no minuto. Con presentarse gentil y risueña, con abrir la boca, con mover el cuerpo gallardo, con dejar que saliesen de sus encantadores labios notas que sonaban á gloria, venció los rigores de la suerte, y se hizo dueña de la voluntad del público, al que ha sabido cautivar. Es un triunfo tan completo como rápido; un triunfo por muchos deseado, por mi previsto desde que, al llegar, la vi y escuché sus palabras y quedé prendado de su gracia. La encantadora ayer en San Juan de Luz, lo será hoy en Enseñanza Libre y mañana y pasado en cuantas obras se presente. ¿Por qué? Porque tiene lo que el teatro exige, lo que el arte requiere, lo que el público desea: hermosura, gracia, juventud y ese demonio en el cuerpo que atrae y fascina. Sabe decir bien, canta con gusto, su voz es agradable, y se mueve con desenvoltura, sin ir más allá de lo que Dios manda. Y sobre todas esas cosas, baila; pero ¡cómo baila! Con la gracia de la española, que en el mover los brazos y quebrar el cuerpo en cadencioso giro, no tiene rival.

Mucho se ha hablado en el DIARIO de San Juan de Luz y de los que la interpretaron anoche acompañando á Carmen P. Sobejano. Los aplausos que tanto recibieron los alcanzaron hoy. Esperanza Pastor, con su talento y su gracia; la señora Biot, siempre oportuna; Villarreal, Piquer, Garrido; las modernistas, los gomosos, los limpiabotas, todos concurrieron al excelente desempeño de la obra, y para todos hubo aplausos.

Los chicos de la Escuela es una obra del género chico que tira al grande; en ella alterna el chiste rogado que arranca risas con la amarga ironía que pide lágrimas á los ojos. La indiscutible maestría de mi amigo Jackson Yeyán se revela en el asunto y en el desarrollo de la obra; la gracia ingénita de Carlos Arniches brota en los chistes y las ocurrencias. La zarzuela tira al melodrama, sin reparar los senderos de la comedia. La música de Valverde, hijo, y Torregrosa, sin ser notable, cumple su objeto y concurre modestamente al éxito de la zarzuela, que dicho sea en honor de la verdad, no ha desmerecido nada aquí, en su desempeño, al que alcanzó en Madrid, en el teatro Moderno, interpretada por Loreto Prado y Chicote. Para que ese resultado fuese absoluto y no relativo, la empresa de Albisu ha podido presentar esa obra, siguiendo su constante tradición, con tres decoraciones espléndidas, debidas las tres al pintor escenógrafo de los teatros de Madrid, señor Callejo. Hermosa y apropiada la primera, que representa el interior de una escuela de niños; grandiosa la segunda, una calle con la escuela de niñas, y magnífica la tercera, un campo con árboles, la esquina de un huerto y un horizonte hermosamente iluminado por la caída de la tarde. Bellísimas las tres, dignas por igual de un afamado artista, diríase que la segunda es un cuadro de grandes dimensiones, que ha abandonado el museo en que se exhibe para que lo vean y admiren los concurrentes de Albisu. Repetidas veces fué llamado á la escena el señor Callejo á recibir el merecido premio de su trabajo.

Más que excelente, excelentísimo fué el desempeño de Los chicos de la Escuela por parte de todos. Hermosa encarnación del tipo del maestro fué la de Valentín González. Graciosísimos Esperanza Pastor y Villarreal en dos de los travessos chicos; muy bien Tapias, Piquer, Escribá y Pastor y Josefina Pérez, y moufísima Asunción Pérez, en la chiquela Norberta. Con ese papel puede decir la simpática y encantadora triple que ha ganado el mayor de sus triunfos en la escena, quedándose con las simpatías del público.

En suma, que Los chicos de la Escuela van á ser la obra de la temporada y que el público no se cansará de verla y aplaudirla.

EUSTAQUIO CARRILLO.

ANUARIO DE UN OBSERVATORIO ASTRONÓMICO EN MÉJICO.

Hace algunos días el Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos en Cuba, tuvo la amabilidad, que grandemente agradezco, de remitirme el "Anuario del Observatorio Astronómico de Taculaya."

He leído detenidamente dicho trabajo, deduciendo que ello significa una gran labor y un notable adelanto. Los cálculos que en él se hallan expuestos, que complementan las observaciones, tienen un grado de minuciosidad extraordinaria que revelan la gran competencia que en materia de Matemática Superior poseen los profesores que lo atienden.

Los imprecisos estudios de triangulaciones que se han llevado á efecto, ponen de manifiesto que los trabajos geodésicos no se encuentran desahucados.

Estos estudios astronómicos que tienen por base al cálculo matemático en sus teoremas más complicados, es indispensable que hablan muy alto en pro de la cultura del país en donde se realicen. Estudios que exigen dedicación apostólica y meditación profunda, no pueden llevarse á cabo sino por hombres de talento superior que no pueden ser la resultante de un medio ambiente en donde la cultura no esté colocada en sólidas vías de progreso. Por este motivo decimos al principio que el trabajo en cuestión significaba una gran labor y un adelanto notable.

Existe, por tanto, en Méjico un cuerpo de profesores capaces de llevar á la práctica estudios astronómicos y geodésicos de la importancia de los que se realizan en los observatorios de las principales ciudades del mundo civilizado, tales como el de San Fernando en España, el de Greenwich cerca de Londres, el de París y Washington.

Tiene el observatorio de que se trata alguna ventaja sobre los que hemos citado, y es la de que desde él se pueden estudiar cuerpos celestes que per-

tenezcan á ambos hemisferios. Y esta es ésta que puede utilizarse con gran provecho y que facilita mucho la observación por comparaciones sucesivas.

En Cuba sucedería lo mismo, pero aún nosotros no tenemos observatorio exclusivamente astronómico y parece que no lo tendremos en mucho tiempo! Se está haciendo ahora cultura en el país!

A mi juicio, cuando los estudios de matemáticas se han generalizado en un pueblo á tal grado que puede escogerse un grupo de individuos capaces de atender á las innumerables necesidades de un observatorio astronómico en toda forma, casi podría afirmarse que aquel pueblo es un pueblo pensador, que avanzará en el progreso, que refinará su cultura y que, sólo, será la resistencia más tenaz que oponer pudiera á ciertas observaciones.

En este concepto, y por mis aficiones, he leído con verdadero placer el "Anuario" objeto de estas líneas. Hay ciertas corrientes de adelanto que tienen una gran significación, no obstante tener apariencias poco aparatosas, que no pueden deslumbrar al vulgo, como sucede en otros órdenes de cosas, en que las más solemnes necesidades adquieren un renombre notorio.

Así es, que en mi sentir, los estudios astronómicos que se llevan á efecto en la vecina república, dicen mucho en obsequio de su civilización; y á este respecto no es ya sólo Chile, de las de la América latina, la que realiza progresos de este calibre, también Méjico.

Aquí no salimos del período de transición, parece que se eterniza, salvo que antes ocurra algo que nos lleve de nuevo al principio. En estas condiciones no hay quien piense en observatorio astronómico.

¡Pero cómo ha de pensarse en ello si todavía no se ha pensado en formar un profesorado competente de Cosmología, y de esta asignatura muy pocos son los que tienen noticias entre nosotros!

Quiere decir que no estamos preparados, y resulta que van siendo muchas las cosas para las cuales no estamos preparados, y á este paso son muchas las preparaciones de que somos menester. ¿De aquí á que le llegue el turno á la astronomía! Tiene que llover mucho aún.

Mientras Chile y Méjico serán las encargadas de representar esa cultura en la América latina.

Bien por ambas.

Sta. Clara, Abril, 1904.

J. JOVER.

El pan y su Reglamento.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Presente.

Muy Sr. mío: En el número de su ilustrado periódico correspondiente al día 13, sección de "Asuntos varios" ha leído el que suscribe la noticia que al público se dá de haber sido multados los dueños de varias panaderías que se nombran.

Esta noticia, seca, fría, indiferente, leída por el público, que no está en antecedentes de los fundamentos que la justifican, esto es, si serán erróneos ó si serán ciertos, no solo vé en ellos de licencias á quienes se castiga, y que han sufrido el vejamen de la investigación practicada por la policía, comparecencia en la Corte Correccional y resignados aunque no convencidos, asumir la condena impuesta toda vez que no cabe apelación.

A fin de que así no sea, me permito la satisfacción de publicar estas líneas para que el público por lo menos se entere de las causas que puedan haber concurrido para que dichas Autoridades hayan causado un perjuicio á dichos señores bajo el punto de vista moral, que lamentamos tanto como ellos si llegaran á convencerse con estas razones del error que han padecido.

Se funda la denuncia en la infracción supuesta del Reglamento de la Alcaldía Municipal fecha 2 de Noviembre de 1903, el cual en su artículo 2º dice: Los industriales deberán fabricar pan de una libra, de media, de cuatro onzas y de dos; pero véase que no prohíbe la confección de otras clases y pesos muy al contrario las permite expresamente por la adición "B" con tal que no fabriquen panes menores de 2 onzas.

Dicho reglamento dice que no tiene otro objeto que reproducir el de 13 de Noviembre de 1893, modificando solamente la adición "A".

Por la "B" se autoriza la elaboración de cualquier forma de pan diferente á las indicadas con tal de que sea mayor de dos onzas; luego todas las formas y peso del pan cualquiera que sea, están los panaderos autorizados para fabricarlo, sin que los agentes de la autoridad puedan decomisarlo, si no traspasan este límite.

El Capitán de Policía al llevar á cabo el pesaje y decomiso del pan se fundaba y sostenía que no podíamos elaborar más tipo de pan que los marcados en el artículo 2º del citado Reglamento; y de ahí provino el error que originó esta molestia infundada á los industriales dichos, hombres que por sus años de labor y honradez constante y por ser padres de familia en este país, merecen más que vejamen, respeto y consideración de buenos é intachables ciudadanos.

Ahora bien; ¡por qué se fabrica pan de 9 y 10 en libra apesar de estar prohibida su fabricación y ser ella más difícil y costosa cuanto más se reduzca el tamaño! Púese bien sencilla es la explicación. El industrial que está más cerca del consumidor de este producto, vé que son muchas las personas y sobre todo los pobres y niños que vienen á comprar un centavo de pan. Es público y notorio que con motivo de la guerra ruso-japonesa y otras concausas han subido las harinas un 33 por ciento de su valor corriente, de modo que el saco de harina que valía seis pesos hoy vale ocho; por cuya razón

ha subido también el precio del pan en análoga proporción de ocho á nueve y diez centavos libra según clase. Cuando esta valía ocho centavos cubría perfectamente su costo y estaba de acuerdo con el Reglamento, que divide en ocho partes la libra. Hoy que el valor de esta ha cambiado, no resulta lo mismo. O se fracciona la libra en el número de partes proporcionales á los centavos en que se vende una, colocándose fuera de ley ó en ocho dentro de ella; pero en este caso el pobre, ó niño que solo tiene un centavo no podrá comer pan hasta que tenga dos, y como el industrial no puede dar dos onzas de pan por un centavo sin perder algo, á lo cual no hay ley humana que lo obligue, se ve precisado á cobrar dos centavos por dos onzas de pan y cobrando así, resulta la monstruosidad de que el más pobre tiene que pagar el pan á razón de 16 centavos libra.

Esta monstruosidad la remedia el industrial infringiendo el Reglamento y subdividiendo la libra en tantas partes como centavos vale el conjunto que es el único medio posible de ser equitativo y véase como el industrial velando por sus intereses, que están basados en la equidad por razón de competencia, mantiene firme la base del derecho de libre contratación, reconocido universalmente consignado en la carta fundamental de la República Cubana y por si esto no fuese bastante, véase el artículo 37 de la propia carta, por el que claramente se establece que las leyes, las disposiciones ó reglamentos que regulen el ejercicio de los decretos que ella garantiza serán nulos si estos disminuyen ó adulteran.

Creemos que ante estas verdades la autoridad que condenó á los industriales á que nos referimos, creyendo defender los intereses del público y su deber se convencerá del error en que incurrió al no absolver, cuyo hecho motivó que dichos industriales fuesen tratados como delinquentes. Ellos según estas aclaraciones lejos de delinquentes son solamente hombres prácticos y humanos que equitativamente salvaron las deficiencias del Reglamento en cuanto prohíbe la subdivisión del pan según las fracciones de la moneda, la conveniencia y necesidades del consumo.

Lo que permite ver claro los inconvenientes de coartar el indiscutible derecho de la libre contratación.

Pues bien; si la única prohibición que hace el Reglamento conduce en la práctica á la conclusión de que ella es contraproducente ¡adonde iríamos á parar si se interpretase el Reglamento prescindiendo como se ha hecho en este caso de la Adición "B" en el sentido de que no pueda elaborarse otros tamaños al pan que los taxativamente marcados en el artículo segundo de dicho Reglamento!

¡Con qué derecho se coarta la libertad de las conveniencias domésticas ó de los establecimientos donde se distribuye al consumidor el pan, tales como, fondas, cafés, bodegas etc!

El que necesita una libra de pan para su familia ó operarios en 10, 9, 8, 7, 6 ó 5 partes iguales ¡por qué se ha de sujetar á otro peso y tamaño que aquel que le conviene, obligándole con ello á mayor gasto de aquel que necesita! ¡Por qué puede haber fraude! Esto es puramente infantil.

Los abusos que los industriales pudieran cometer están sobradamente regulados por la competencia que existe en el Mercado y sobre todo en y último término por el Código Penal.

Con lo dicho creo que basta para que la opinión pública no sufra extravío sobre lo tratado y para que las autoridades comprendan hasta donde pueden y deben llegar en punto á reglamentación de este artículo si aspiran solamente á hacer país y justicia.

De Vd. attante, con gracias, MELQUIADES MONTES.

13 de Abril de 1904.

CRONICILLA

A St. Louis.

Mucha gente de Cuba va á Saint Louis—y no figuro yo entre ella; muchas cosas se envían de Cuba á la importante ciudad americana en que va á celebrarse dentro de pocos días una exposición universal, con objeto de mostrar al mundo que no somos únicamente consumidores, sino productores de algo más que azúcar y tabaco—nuestras dos potentísimas industrias,—y que las artes, las ciencias, la industria llvan su contingente al gran laboratorio de los progresos humanos.

Y Cuba obtendrá en St. Louis el justo premio de su gallardo esfuerzo, tanto más apreciable, cuanto que hallándonos tan cerca de aquel país, el casi único consumidor de nuestros azúcares y de mucha parte de nuestro sin rival tabaco, debemos esperar que sea consumidor también de los productos de aquellas industrias cubanas que son dignas de protección y que rivalizan con sus similares de otros países.

Y aquí entra una de ellas, la de la Perfumería, que va á Saint Louis llevada por unos fabricantes, que después de plantearla en Cuba y de ensancharla por la justa protección del público, el mejor juez de su causa, ha traspuesto los mares y rivalizado en otros países de la vieja Europa y la joven América con otros productos similares, que no les aventajan en méritos y excelencias.

Si la Perfumería de Crussellas va á Saint Louis; pero ¡cómo va! Va como reina y señora por su calidad y cobijada por el manto espléndido de las bellas artes, sus dignas compañeras, porque en esa clase de productos entra por mucho la presentación, y los ojos se recrean con la manera de ofrecerla, no menos que el olfato con las exquisiteces de su fragancia.

Suerte ha sido para los hermanos Crussellas encontrar aquí un artista que con el fuego de la inspiración y los bríos de la juventud, ha dado feliz cima á un trabajo bellísimo, destinado á servir de regio mano á los más preciosos productos de la Perfumería de

Crussellas. Ese artista se llama Jaime Vallis y es discípulo predilecto del gran escultor Llimona, que ocupa entre los artistas españoles puesto de honor.

Valls llegó hace poco á Cuba, y su primera obra de alientos es la que ha ejecutado para que la Perfumería de Crussellas se presente gallarda, regíamente—magister los tiempos democráticos que atravesamos,—en la Exposición Universal de Saint Louis. Es un gran medallón en que la PERFUMERIA tiene su representación simbólica en dos hermosas figuras: una mujer y un angelito—ángeles son todos los niños—que le ofrece una flor, como si le dijera:

—La mujer, encanto de la vida, realiza sus naturales gracias con los perfumes, y los perfumes tienen su origen en las flores. Toma esta, arrancada de los campos eternamente primaverales de Cuba, y que es tan bella y fragante como las que dan su tributo á los hermanos Crussellas para la elaboración de sus incomparables productos.

Entre ese grupo delicadísimo, y las ramas y flores que rodean el medallón, van colocados algunos de los numerosos y ricos perfumes de Crussellas. Y así llamarán doblemente la atención en el gran certamen americano.

Para que el público pueda admirar el mérito de ese trabajo artístico del Sr. Valls, los hermanos Crussellas lo exhibirán en su Salón de la calle del Obispo número 107, hoy sábado y mañana domingo.

Es un trabajo artístico de tal mérito y novedad, que las personas de gusto deben desfilarse estos dos días por el Salón Crussellas para admirarlo.

REPORTER.

PÁRRAFOS Y ESTROFAS

Dentro de pocos días se pondrá á la venta en las principales librerías un libro de prosa y verso, debido á la gallana pluma de nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa el señor Próspero Pichardo (Florinel), cronista de salones del periódico El Mundo.

El libro irá adornado con diversos retratos de señoritas distinguidas de esta ciudad, y llevará un prólogo de nuestro distinguido compañero en la prensa Sr. Manuel Márquez Sterling.

La edición del libro de Florinel corre por cuenta de la imprenta de Anselmo López, la cual lucirá en ese libro la impresión esmerada que acostumbra dar á sus trabajos y que tan digna sea ha hecho de todos los elogios.

Venga pronto el libro de Florinel y que se agote la edición.

Junta Central de Beneficencia

Acuerdos tomados por el Comité Ejecutivo de la Junta Central de Beneficencia en sesión del día 14 del actual: Se autoriza al Hospital San Lázaro de la Habana para sacar á pública subasta la venta á censo de varios solares.

Se aprueba lo informado por el Negociado correspondiente referente á la herencia vacante de los bienes de la morena Pastora Fernández, designándose al Hospital "Santa Isabel" de Cárdenas para que se haga cargo de dichos bienes.

Se designa al Hospital de Colón para hacerse cargo de la herencia vacante del pardo Francisco Mederos.

Se designa para hacerse cargo de la

herencia vacante de la morena Clotilde Zayas, al hospital núm. 1 de esta Ciudad, y así mismo de las herencias vacantes de la morena Carmen Iglesias y don Federico Blanco y don Joaquín Díaz Flores.

Se designa al Hospital de Cienfuegos para hacerse cargo de la herencia vacante perteneciente á doña Victoria Madrazo.

Se designa al asilo "Padre Valencia" de Puerto Príncipe, para hacerse cargo de la herencia vacante perteneciente al moreno Esteban Palomino.

Se lee el informe del Dr. J. E. Valdés, Inspector relacionado con su última visita girada al Hospital de Guanajay, y se ordena transmitir á aquella Junta de Patronos los lugares que le interesen y á la Secretaría de Gobernación lo que se refiere al mal estado de las fosas moursas de aquel establecimiento.

Se nombra Vocal de la Junta Administrativa de la Escuela Correccional de Guanajay, al señor Leopoldo Mederos.

Se nombran Vocales de la Junta de Patronos del Hospital de Pinar del Río á los señores Leopoldo Sánchez y Pantallón de la Torre, que vienen en la propuesta del señor Gobernador Provincial.

Se nombra Vocal de la Junta Administrativa de la Escuela de Guanajay, al señor Ignacio Ramirez.

Se da cuenta con una comunicación de la Casa de Beneficencia de Matanzas en que pide algunas banquetas para sus escuelas. Se acuerda que el Secretario las pida personalmente al señor Secretario de Instrucción.

Se ordena imprimir en el Boletín del Departamento la Memoria anual del Hospital de Colón.

LA CASA DEL POBRE

Aviso.

Ponemos en conocimiento de las personas que constituyen esta Asociación, que se ha empezado á cobrar la suscripción correspondiente al mes de Marzo.

El Sr. Ramón Ramirez es, por ahora, el único autorizado para hacer efectivas las cuotas mensuales.

Suplicamos á los asociados abonar su cuota á la presentación del recibo, pues lo exiguo de ella no amerita que el cobrador repita las visitas.

DR. M. DELFIN.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Con fecha 29 del pasado, nos participó los señores don Francisco Rodríguez Hernández y don Fernando Chamaño Barreiro, que han formado una sociedad que girará bajo la razón de Rodríguez y Cª, y de la cual es gerente el primero é industrial el segundo, ambos con uso de la firma social. La nueva sociedad se dedicará en esta plaza á la continuación de los negocios del establecimiento de sedería, quincalla, perfumería y artículos de fantasía titulado "La Gran Señora", Obispo número 56, que han adquirido con todas sus pertenencias y créditos activos, de los señores Suárez y Hermano.

Nos participan los señores don Simón Fresno y don Bernardo Pérez que han formado una sociedad mercantil que girará en esta plaza bajo la razón de Fresno y Pérez, para dedicarse al giro de tejidos en general en un establecimiento titulado "La Cusa Verde", sito en la Avenida de la Independencia número 252, estando ambos socios facultados para usar el nombre de la sociedad.

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA.

ZAFRA DE 1903-1904.

ESTADO de la producción y existencia de azúcares hoy día 31 de Marzo de 1904, comparada con igual fecha de 1903:

Table with columns for EXPORTACION and EXISTENCIAS, and sub-columns for 1903 and 1904, listing various sugar products and their quantities in Sacos and Toneladas.

Habana, 31 de Marzo de 1904.

JOAQUÍN GUMÁ.—FEDERICO MEJER.

Nota.—Sacos de 320 libras.—Toneladas de 2,240 libras.

Advertisement for Don Pedro Balboa, featuring a cross symbol and text: 'Las Misas que se dirán con responso al final, en la Iglesia de Belén, los días 18, 19 y 20, del corriente mes de Abril, serán aplicadas por el alma del EXCMO. SEÑOR Don Pedro Balboa MARQUES DE BALBOA en el 7º aniversario de su fallecimiento.'

Advertisement for Julio Hidalgo y López, featuring a cross symbol and text: 'R. I. P. El Sr. D. Julio Hidalgo y López, QUE FALLECIO EL DIA 17 DE MARZO DE 1904. El miércoles 20, á las nueve de la mañana, en la Iglesia de San Felipe, se celebrarán honras fúnebres por el eterno descanso de su alma.'

